

17983

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON LUIS OTEGUI UGARTE (INDUSTRIAS OTEGUI), DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN LUYANDO (ÁLAVA).

s o b r e:

"APARATO LINTERNA-FARO"

-----oOo-----

Se refiere esta patente de modelo de utilidad a un aparato que puede transformarse, a voluntad, en faro o en linterna y que es susceptible de utilizar tanto de faro de bicicletas, motocicletas u otros vehículos, como de lámpara de sobre mesa, o

5 - simplemente, de linterna de mano.

Sus ventajas son evidentes por la economía de material y de mano de obra que ocasiona y por la comodidad que reporta al podersele emplear para cubrir necesidades que, hasta ahora, requerían la existencia de diversos dispositivos o aparatos.

10 - Posee aún otras cualidades que hacen su uso más valioso. Si



se utiliza como faro, por ejemplo, de bicicleta, puede ponerse en conexión con una dinamo y, cuando ésta no funcione por falta de revoluciones suficientes, se conmuta con las pilas del mango y, la bicicleta, dispondrá de la misma luz que con la dinamo en pleno rendimiento; asimismo se le puede proveer de una segunda lámpara para cruces con otros vehículos en carretera.

Para mejor comprensión del objeto de la patente, se ilustra, con los dibujos adjuntos, una forma de realización preferente.

La figura 1a, es una vista de la disposición general del aparato.

La figura 2a, representa el aparato aplicado a una bicicleta, y,

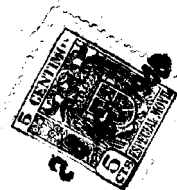
La figura 3a, representa otra disposición del aparato para usos diversos.

El aparato (figura 1a), está constituido, principalmente, por un faro 1 y un mango 2, unidos por las palomillas 3 - 4 y el cable de conexión eléctrica 5. El mango 2 portará en su interior las pilas eléctricas correspondientes al voltaje de la lámpara o lámparas que haya de tener el faro y el interruptor o conmutador de la luz podrá colocarse, bien en el faro mismo o en el mango.

Para el ejemplo del aparato como faro de bicicleta (figura 2), el mango se separa fácilmente del faro 1 y éste se acomoda al manillar, al eje del manillar o al guardabarros delantero. El mango 2 puede, asimismo, aplicarse al manillar o a las barras del cuadro.

Al objeto de que el aparato pueda ser utilizado también, con la misma comodidad, para otros usos particulares (figura 3), se le provee de un soporte 6, como el de las plumas estilográficas, para prenderle en el bolsillo de pecho, y de unas varillas 7 que permiten su colocación o sustentación sobre superficies horizontales.

El aparato, sin salirse del principio que informa la patente,



podrá fabricarse de metal o materias plásticas en sus diversas clases y colores, y, asimismo, de cualquier tamaño y forma adecuados o del buen gusto del consumidor.

NOTA

- 5 - En resumen: La presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:
- 1a.- Aparato linterna-faro, caracterizado por un faro y un mango unidos por palomillas y cables de conexión eléctrica, portando el mango en su interior las pilas eléctricas correspondientes al voltaje de la lámpara o lámparas del faro y pudiéndosele colocar el interruptor o conmutador de la luz, bien en el faro mismo o en el mango.
- 10 -
- 2a.- Aparato linterna-faro, según la reivindicación anterior, caracterizado porque, para el empleo del aparato como faro de
- 15 - bicicleta, el mango se separa fácilmente del faro y éste se acomoda al manillar, al eje del manillar o al guardabarros delantero mientras que el mango puede, asimismo, aplicarse al manillar o a las barras del cuadro.
- 3a.- Aparato linterna-faro, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, al objeto de que pueda ser utilizado también, con la misma comodidad, para otros usos particulares, se le provee de un soporte similar al de las plumas estilográficas, para prenderle en el bolsillo del pecho, y de unas varillas que permiten su colocación o sustentación sobre superficies horizontales.
- 20 -
- 25 -
- 5a.- "APARATO LINTERNA-FARO"

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 24 de Agosto de 1948.

Francisco Javier Plaza
P. P.



17983 Fig. 1

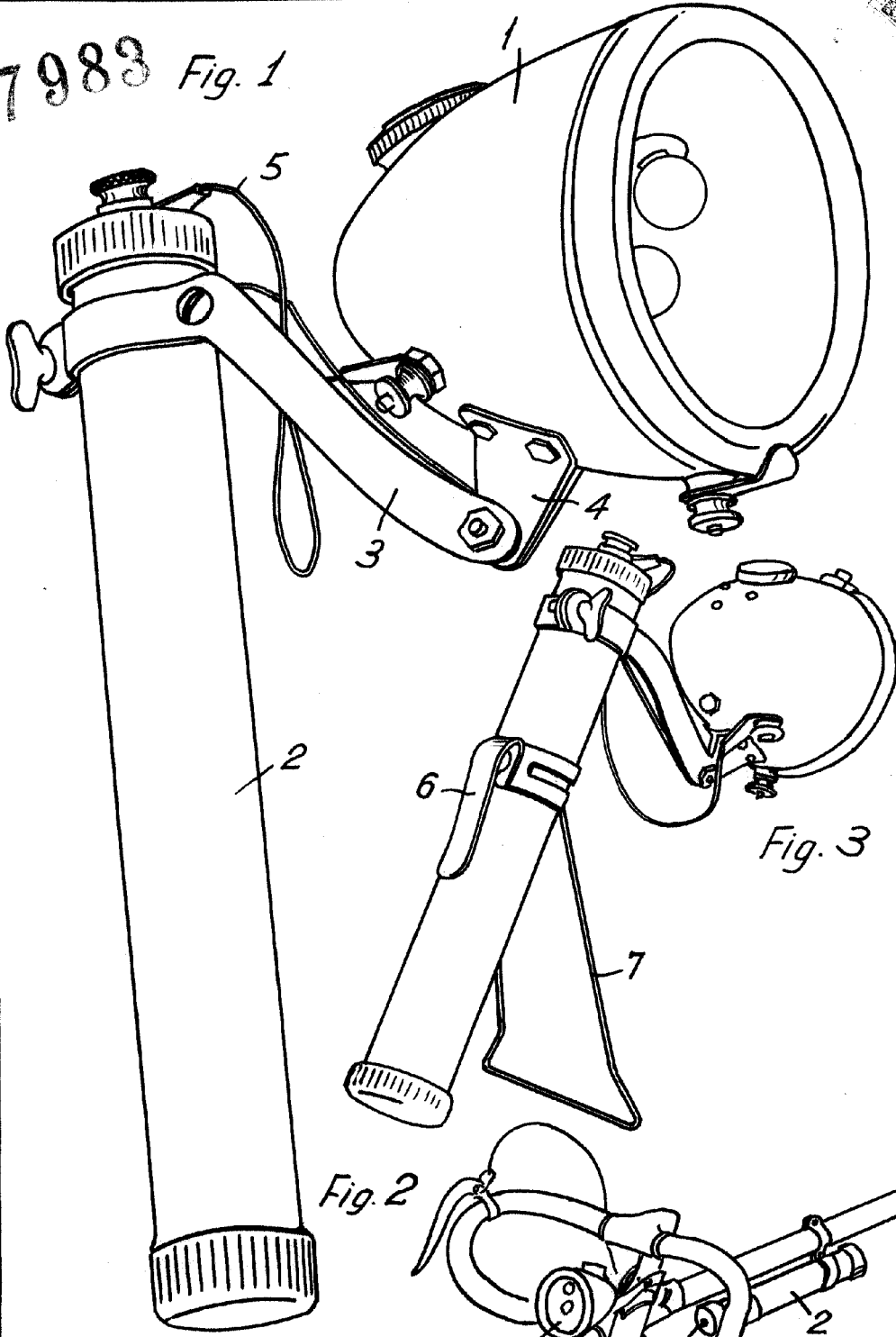


Fig. 2

Fig. 3

ESCALA VARIABLE

Madrid de de 194

Francisco Javier Plaza
P. P.